

SIQUIRRES



Presentación de garantías de participación y cumplimiento

SIQUIRRES



Para el fin indicado los siguientes documentos deberán ser entregados en el Departamento de Tesorería:

- ❖ Escrito dirigido al Departamento de Tesorería, en el que se indique el tipo de garantía que se rinde y el procedimiento de contratación administrativa correspondiente; o bien, el objeto o finalidad de misma.
- ❖ Documento de garantía, la cual puede consistir en depósito de dinero en efectivo o títulos valores permitidos por el Reglamento General de Contratación Administrativa (Decreto Ejecutivo n° 25038-H de 6 de marzo de 1996); o en caso en que se requiera garantizar obras, el tipo que haya determinado el Departamento de Ingeniería.